

**COMUNICADO DE LA ASOCIACIÓN ENSEÑANTES DE ECONOMÍA Y EMPRESA, QUE AGRUPA AL PROFESORADO DE MATERIAS DE CONTENIDO ECONÓMICO EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA EN CATALUÑA, EN RESPUESTA AL ANUNCIO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SOBRE LA INTENCIÓN DE CREAR UN PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA PARA LOS ALUMNOS DE SECUNDARIA.**

[http://prensa.gencat.cat/pres\\_fsvp/AppJava/notapremasaw/detall.do?id=189848&idioma=0](http://prensa.gencat.cat/pres_fsvp/AppJava/notapremasaw/detall.do?id=189848&idioma=0)

---

Los miembros de la asociación reaccionamos con total sorpresa y desconcierto ante este anuncio del Departamento de Educación, que tiene como objetivo ofrecer una formación financiera al alumnado de educación secundaria.

Desde la asociación de Enseñantes de Economía y Empresa hemos reivindicado desde hace más de diez años la necesidad de una formación económica y financiera para todo el alumnado. Lo hemos manifestado en el Proyecto de desarrollo del área de Economía en educación secundaria, que hemos presentado a las administraciones públicas y que se puede consultar en nuestra web: <http://www.aeee.cat/>

Por este motivo, manifestamos nuestro desacuerdo con el programa que se ha presentado desde el Departamento de Enseñanza.

El primer lugar, porque sólo se aplicará en una parte de los centros que lo soliciten de forma voluntaria, y sin que el profesor de economía tenga que intervenir en esta demanda. Creemos que esta formación debería hacerse extensiva a todo el alumnado, y no sólo a una parte.

En segundo lugar, en prácticamente todos los centros de Cataluña existen profesorado de Economía o FOL, seleccionado por la propia administración, y con capacitación para impartir estas materias y transmitir este conocimiento. Por tanto, no tenerlo en cuenta en el diseño ni en la aplicación de estos programas es un claro despilfarro de unos recursos humanos de la administración. Hay que decir, además, que el profesorado de Economía no puede tener acceso a los materiales que se impartirán en estas sesiones, por lo que esto puede llevar a una duplicidad o solapamiento de contenidos impartidos en diferentes etapas.

Finalmente, mostramos nuestro desacuerdo en la selección de las entidades que forman parte de este programa. Las cuatro entidades que lo gestionan (BBVA, la Caixa, Banco de Sabadell y Unnim) están denunciadas en este momento ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en los juzgados penales, por la venta de productos financieros engañosos o por cláusulas abusivas en los sus contratos. También creemos que se han dejado de lado importantes alternativas, la más destacable de las cuales sería la Banca ética.

Por todo ello, desde la asociación manifestamos y reclamamos:

- Que la educación financiera debería formar parte de la enseñanza curricular para todos los estudiantes de educación secundaria.
- Que los profesionales que ya forman parte del sistema educativo, elegidos por el propio Departamento de Enseñanza, deberían ser parte activa en el proceso de educación financiera, y no simples espectadores.
- Que en caso de contar con la participación de entidades financieras externas, deberían incluir marcharse de representativas de diferentes valores y formas de actuar, como es el caso de la Banca Ética, y no únicamente entidades que actualmente se encuentren actualmente inmersas en denuncias por comportamientos engañosos abusivos.

Barcelona, 23 de abril de 2013.